

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS, CREG****ESTADO****Fecha de notificación: 3 de mayo de 2013**

CLASE DE PROCESO	PARTES	AUTO	FECHA DEL AUTO	
ARBITRAMENTO Exp. 2013-0020	Central Hidroeléctrica de Caldas SA ESP, Chec	Compañía Energética del Tolima SA ESP., Enertolima	Fija nueva fecha para audiencia de conciliación	2 de mayo de 2013

Se fija el presente estado en lugar visible de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 AM) y se desfijará el presente a las cinco y treinta de la tarde (5:30 PM) según lo dispone el Artículo 321 del Código de Procedimiento Civil.



**GERMÁN CASTRO FERREIRA**  
Director Ejecutivo

Se desfija el presente estado a las cinco y treinta de la tarde (5:30 P.M.) del 03 de mayo de 2013, según lo dispone el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil.

**GERMÁN CASTRO FERREIRA**  
Director Ejecutivo